



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Rectificar 107 designación personal interino Dpto Cs. Jurídicas y sociales EX-2023-00126628- -UN C-SAAD#CNM

---

VISTO:

La Resolución 107/2023 de dirección donde se trata la designación interina del personal docente interino del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales desde el 20/03/2023 al 30/04/2023 de Nivel Secundario (Código 229), y

CONSIDERANDO:

Que el Docente Taborda, Marcelo (Legajo N° 24.999, DNI 17.385.248), fue designado en tres (3) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), por resolución 100/2023 y de manera repetida en la resolución 107/2023.

Que es necesario modificar parcialmente el artículo 1 de la resolución 107/2023 y dejar sin efecto la designación de la Docente Taborda, Marcelo.

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Rectificar parcialmente el artículo 1 de la resolución 107/2023 dejando sin efecto la designación del Docente TABORDA, Marcelo (Legajo N° 24.999, DNI 17.385.248), en tres (3) horas cátedra de Formación Ética y Ciudadana I desde el 20/03/2023 hasta el 30/04/2023.

Art.2º.- Protocolicесе, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

